Candelaria, septiembre del 2022

Doctor:
JORGE ELIECER RAMIREZ MOSQUERA
Alcalde Municipal.

Cordial saludo

En atención a su amable invitación me permito presentar propuesta socio económica para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA EN EL BANCO DE PROYECTOS.,**

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Brindar apoyo, en la etapa de estudios de pre-inversión de los proyectos que adelante el municipio en lo correspondiente a diferentes temas de desarrollo Territorial.
2. Prestar asesoría al Departamento Administrativo de Planeación en la identificación de ideas de proyectos a nivel municipal con impacto local y regional que se vayan a presentar.
3. Revisar los estudios de suelo, geotécnicos y demás que sirvan de soporte técnico a los diseños de vías y otros elementos estructurales.
4. Prestar apoyo en la elaboración de diseños de vías urbanas y rurales.
5. Prestar Apoyo en la elaboración de análisis de tráfico rural, movilización de materias primas, productos agrícolas y demás insumos que sirvan de soporte a proyectos desarrollo rural.
6. Utilizar y hacer uso de los sistemas de información dispuestos por la Alcaldía, para realizar la correcta gestión documental y el sistema de gestión de calidad SGC.
7. Estar al día en los pagos de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal y aportar para la suscripción de las respectivas actas parciales, copia de los formularios o autoliquidaciones de dichos pagos.
8. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos de los sistemas integrados de gestión que lidera la Alcaldía.
9. Proveer y portar los elementos de protección personal (EPP) que se requieran para realizar las actividades contractuales si son del caso.
10. Desarrollar todas y cada una de las actividades que se le designen en cumplimiento del contrato, entre ellas las asignadas en la modalidad del trabajo en casa o a distancia cuando la situación de salud pública lo amerite, el cumplimiento de estas actividades deberá ser soportada con las evidencias en el respectivo informe, todo lo anterior en coordinación con el EL SUPERVISOR.
11. Las demás que sean inherentes a la naturaleza del contrato.

OBLIGACIONES

12. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por EL SUPERVISOR del contrato.
13. Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el interventor del contrato.
14. Efectuar los informes y recomendaciones que considere necesarios.

Por lo anterior adjunto:

- Hoja de vida de la Función Pública (SIGEP)
- Declaración Juramentada de Bienes
- Fotocopia del Diploma y/o Acta de grado
- Registro Único Tributario- RUT
- Certificado de Responsabilidad Fiscal
- Certificado de antecedentes disciplinario
- Cédula de Ciudadanía.
- Certificación de pago de aportes a salud, pensiones, riesgos laborales.
- Copia de los contratos que acreditan la idoneidad y experiencia
- Y las demás que estime conveniente.

VALOR DE LA PROPUESTA: $ 13.500.000

El plazo de ejecución, será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y estará vigente hasta el 30 de Diciembre.

Atentamente

RUBEN DARIO SOLARTE
CC. 76331752